

Movimientos Sociales y conflicto. La Experiencia de Argentina (1993-2012)

Paula D. Fernández Hellmund*
Fernando G. Romero Wimer**

Introducción

El conflicto social es un fenómeno que caracteriza la historia de la Argentina reciente y que se profundizó con el avance de las políticas neoliberales. Si bien la represión de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) significó un duro golpe para los movimientos sociales de larga tradición -como el movimiento obrero y el movimiento estudiantil-, el retorno de la democracia demostró que estos actores seguían en pie.

Con el final del último gobierno de facto se extendió el accionar público de nuevos sujetos -en muchos casos de fuerte activismo en el contexto de terrorismo de Estado- que se relacionaban no sólo con los derechos humanos y el reclamo de derechos civiles sino también con las consecuencias generadas por el establecimiento progresivo del programa neoliberal.

El presente texto se propone hacer un recorrido por las situaciones de conflicto social y acción colectiva más destacadas del período 1993-2012, considerando una breve reflexión teórica sobre el concepto de movimientos sociales y analizando la evolución de los modelos de acumulación por los que atraviesa el país a partir de 1976. Estos puntos resultan claves para comprender la experiencia de los sujetos y el conflicto social en la Argentina reciente.

Algunas herramientas teóricas para la discusión sobre los movimientos sociales

Antes de abordar la experiencia de los movimientos sociales en la Argentina, deseamos dejar planteado algunos debates teóricos y tomar como punto de partida dos preguntas: ¿qué entendemos por movimientos sociales? ¿De qué hablamos cuando nos referimos a los nuevos movimientos sociales?

Ambas expresiones (movimientos y nuevos movimientos sociales) han sido utilizadas para un sin número de situaciones. Ello ha estimulado a que muchas situaciones de movilización social sean calificadas como movimientos sociales. En otras palabras, el concepto de movimientos sociales ha sido aplicado a cualquier forma de acción colectiva. Es por ello que consideramos importante definir qué entendemos por movimientos sociales. Al respecto, nosotros consideramos que el término movimientos sociales “alude a una práctica colectiva con cierta unidad o coherencia interna en términos de interés o intereses compartidos, objetivo u objetivos comunes, actividades continuadas y un sentido de pertenencia o de identidad de sus integrantes” (Romero, 2009, pp. 14-15; Fernández Hellmund y Romero Wimer, 2012, p. 63).

* Paula Fernández Hellmund es Profesora, Licenciada y doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Desde el año 2008, es becaria del CONICET e investigadora del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO). Correo electrónico: fernandezpaula81@gmail.com

** Fernando Gabriel Romero Wimer es profesor de la cátedra de Sociología en la Universidad Nacional del Sur y de la cátedra Sociología del Desarrollo en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Profesor y Licenciado en Historia y Magister en Desarrollo y Gestión Territorial por la UNS. Asimismo, es coordinador general del CEISO, director de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales y doctorando en Historia por la Universidad de Buenos Aires.

Ahora bien, el término nuevos movimientos sociales también es un concepto problemático. Fue acuñado por intelectuales europeos hace más de 30 años en el contexto de la desarticulación del Estado de bienestar, el cuestionamiento al marxismo y al funcionalismo, y en el marco de la diversificación de los factores de protesta, de los sujetos y de los escenarios (Melucci, 1994).

Una primera ruptura con nuevos temas y formas de actuación apareció en los años de 1960 con los movimientos estudiantiles de protesta. Bajo la presión, en parte, de tendencias conservadoras, los planteamientos de las revueltas estudiantiles y juveniles se debilitaron pero sirvieron para formar nuevos movimientos, especialmente relacionados con los problemas del medio ambiente, los riesgos teóricos de la era atómica, la carrera armamentística, el peligro de nuevas guerras y la amenaza a la supervivencia: movimientos ecologistas, alternativos, antinucleares y pacifistas. En ámbitos locales y regionales aparecieron iniciativas ciudadanas. El desarrollo de las tendencias a la emancipación de las mujeres condujo a la difusión del movimiento feminista. De esta manera, se creó el concepto de nuevos movimientos sociales para dar cuenta de una característica de la acción colectiva: la constitución de fuerzas sociales no clasistas y con reclamos novedosos.

Sin embargo, nos preguntamos qué tan nuevos son los nuevos movimientos sociales y si es posible aplicar la categoría de “nuevo” para las experiencias latinoamericanas. Ni el movimiento estudiantil, ni el movimiento feminista, ni los movimientos que reclaman por el reconocimiento de ciertos derechos civiles son nuevos. En el caso argentino, basta con reflexionar sobre las líneas de continuidad entre la reforma universitaria de 1918 y la articulación del movimiento obrero y el movimiento estudiantil en el Cordobazo de 1969³ o las formas organizativas de las primeras organizaciones obreras de fines de siglo XIX y principios de siglo XX con las relaciones entre

movimiento obrero y del movimiento de desocupados durante la década de 1990 y en los años 2000.

Más allá de las limitaciones que tenga el concepto de nuevos movimientos sociales, el término resulta interesante porque permite tener en cuenta grupos y acciones que habían sido dejados de lado por algunas corrientes teóricas al exceder la clasificación de clase.

No obstante, hay autores que consideran que el concepto nuevos movimientos sociales también se volvió rígido frente a las nuevas acciones, ante lo sugieren otras nociones para dar cuenta del supuesto carácter fragmentario que tendría la acción colectiva. Por ejemplo, los sociólogos argentinos Federico Schuster y Sebastián Pereyra (2001) prefieren hablar de “protesta social” que entienden como “los acontecimientos visibles de acción pública contenciosa de un colectivo, orientados al sostenimiento de una demanda (en general con referencia directa o indirecta al Estado)” (Schuster y Pereyra, 2001, p.47). La dificultad en este caso resulta de las limitaciones del concepto acotado a la consideración del carácter contencioso e intencional y de su visibilidad política, siendo el Estado el interlocutor característico frente a las demandas sociales. De esta manera, se presenta una dimensión reducida de la conflictividad social, restringida fundamentalmente a una “demanda” cívica y a la visibilidad pública en el contexto de un gobierno democrático que debe dar respuestas. Nada más lejos de acciones conflictivas utilizadas por numerosos movimientos en América Latina como el ocultamiento del accionar, la conspiración discreta contra el poder represivo, la acumulación de fuerzas y la captación de militantes y dirigentes de forma secreta, y la promoción de transformaciones radicales de las estructuras sociales.

Resulta interesante mencionar el aporte teórico del sociólogo Carlos Vilas. Este autor señala que frente al retroceso de la sociedad salarial, el desdibujamiento de la clase como resultado de la desestructuración de los sectores campesinos y obreros -entre



³El “Cordobazo” (mayo de 1969) fue una rebelión popular masiva protagonizada por obreros y estudiantes en la ciudad de Córdoba, uno de los mayores centros industriales del país (Balve et. al., 2005).

otros- y la aparición de nuevos actores y formas de protesta, continua existiendo un elemento que podría ser aglutinador: “lo popular”, expresión entendida como “la articulación de explotación económica, opresión política y pobreza” (Vilas, 1995, p.12). Esta desestructuración, precarización y explotación reconvierte a la clase obrera en masa trabajadora en condiciones degradadas de empleo, tanto en el plano laboral como en los aspectos organizativos. Sin embargo, lo popular no se reduce a la pobreza e incluye una dimensión político ideológica que se integra con grupos de clases medias y pequeña burguesía, movilizados en torno a la democratización, derechos civiles, libertades públicas más que por demandas económicas en sentido estricto (Vilas, 1995, p.13).

Lo político ideológico implica una autoidentificación de subordinación y opresión (social o de clase, étnica, de género) (...) frente a una dominación que se articula con explotación (...) y se expresa institucionalmente (...). Implica por lo tanto, algún tipo de oposición al poder establecido y, ante todo, a las instituciones y organizaciones que representan y articulan la explotación y la dominación (Vilas, 1995, p.13).

Esta conjunción de elementos en la construcción del sujeto popular significa que éste se configura en un entramado de relaciones, referentes, complementariedades y contradicciones en la que los sujetos “eligen” aquellos ingredientes que mejor expresan su opresión y explotación (género, sexualidad, étnicos, laborales, etc.):

En la medida que el Estado sintetiza una dominación que es a un mismo tiempo de clase, étnica y de género, la pertenencia al mundo de los dominados se basa en relaciones de clase, étnicas y de género, y se vive de múltiples maneras. Ninguna identidad (...) es definitiva o estática; lo permanente en el sujeto popular, es la opresión y la explotación en el marco de la pobreza (Vilas, 1995, pp.14-15).

La propuesta de Vilas resulta interesante para pensar cambios en las formas que adquiere el conflicto social, los motivos y los actores (enmarcados dentro de una desarticulación de la estructura salarial fordista), pero con un aglutinante que es el de ser sectores populares y en donde el concepto de clase ya no se reduce a la idea de trabajador asalariado integrado al mercado formal, sino que engloba a quienes participan como explotados y oprimidos en las relaciones de

poder institucionalizadas por el Estado, sus aparatos y políticas (Vilas, 1995, p.15).

Principales transformaciones en el modelo de acumulación en la Argentina (1976-2012)

Para poder abordar los movimientos sociales en la Argentina así como sus continuidades, rupturas, y la conformación de (nuevos) actores sociales y formas de protesta, resulta imprescindible hacer un repaso por las transformaciones socio-económicas que se produjeron en la Argentina, por lo menos desde el Golpe de Estado de 1976. Al respecto, pensamos que el concepto de modelos de acumulación nos servirá a nuestros fines. Así, definimos modelo de acumulación como la forma histórica determinada de acumulación capitalista; o, en otros términos, como el conjunto de estrategias y estructuras mediante la cual el gobierno y las empresas promueven, organizan y regulan la expansión o la reestructuración de la economía capitalista (Torrado, 1992; 2010).

Si tomamos como punto de partida a la última dictadura cívico-militar (1976-1983), podemos decir que estamos en el inicio de lo que Susana Torrado (1992, p.5; 2010) denomina Modelo Aperturista, que ubica entre 1976 y 2001. ¿Cuáles son las principales características de este modelo? A diferencia de lo que aconteció en el periodo 1930-1976, que podemos caracterizar como modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), el modelo aperturista en su primera etapa (1976-1983) presentaba las siguientes características: a) endeudamiento creciente del país y endeudamiento de las empresas públicas; b) incremento de la dependencia externa; c) redistribución del ingreso favorable a los grupos económicos más concentrados; d) apertura comercial y financiera al exterior; e) deterioro de la industria nacional; y f) proceso de pauperización y disciplinamiento de la población.

Durante este período se priorizaron las actividades financieras, agroindustriales y agropecuarias destinadas a la exportación. Estas políticas se produjeron en el marco de una alianza entre las

más escasas y los índices oficiales, como los del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no son confiables debido a que fue intervenido por el gobierno nacional en 2007. No obstante, podemos decir que si bien hubo, luego del año 2001, algunos cambios notorios, también observamos continuidades con el Modelo Aperturista. Al respecto podemos indicar que entre los cambios se produjeron: una redefinición de los liderazgos sectoriales, la reversión acotada del proceso de industrialización, la creación de puestos de trabajo -y una mejora en los indicadores sociales, potenciado, a su vez por planes sociales-, la re-estatización del sistema previsional y la obtención de superávit fiscal [Azpiazu, et. al., 2011, pp.13-14]. Sin embargo, también asistimos a una serie de problemáticas que posiblemente tienen -o tendrán- un impacto en la economía argentina y en su entramado social: ausencia de cambio estructural en el perfil de especialización productivo industrial y de inserción del país en la división mundial del trabajo, grandes inequidades regionales y territoriales, oligopolización de los mercados, fuga de capitales, elevado nivel de empleo precario e informal, salarios reducidos en términos internacionales e históricos, presiones inflacionarias y, fundamentalmente “la creciente concentración económica y la centralización del capital con eje en la fuerte extranjerización de la estructura económica local” [Azpiazu et. al., 2011, p.15].

Estas transformaciones estructurales han impactado en el tejido social expresándose en las acciones de los movimientos sociales, la aparición de nuevos actores, las acciones de conflicto y movilización social.

Movimientos sociales y conflicto (1993-2001)

Desde la apertura democrática observamos una serie de transformaciones (no sólo económicas como las ya

mencionadas) vinculadas con la aparición de nuevas formas de lucha, motivaciones y actores sociales, pudiendo apreciar una serie de características novedosas, en especial hacia la década de 1990:

1) aumento y diversificación de las acciones colectivas y actores; 2) aparición de nuevos temas y problemas; y 3) surgimiento de nuevas formas de lucha y movilización social.

Si bien las acciones colectivas estaban muchas veces protagonizadas principalmente por el movimiento de trabajadores, hacia los años de 1990, los conflictos estuvieron ligados a los gremios de servicios (maestros, estatales, empleados de las compañías de agua, gas, luz, etc.) y jubilados afectados por los llamados “planes de ajuste”. Asimismo, surgieron las protestas de desocupados, los cortes de ruta y se diversificaron las acciones de matriz ciudadana (por igualdad de derechos y oportunidades, reclamos ambientales, contra la violencia policial, entre otras). Además, estas movilizaciones fueron profundizando su continuidad a lo largo de la década, haciendo eclosión en 2001.

De esta manera, los años de 1990 estuvieron signados por una fuerte conflictividad social. Así, el “santiagueño” de diciembre de 1993 abrió un nuevo período de auge de masas⁹ en la Argentina.¹⁰ En distintos puntos del país, las masas retomaron el camino de las rebeliones populares características del auge anterior 1969-1976. Apareció un período caracterizado por las Marchas Federales, las rebeliones de Cutral-Có, Plaza Huincul, Tartagal, General Mosconi, de Libertador General San Martín, Jujuy, Corrientes, el paro nacional activo con más de 100 cortes de ruta del 14 de agosto de 1997, los paros, las ocupaciones de fábricas, las tomas de municipalidades y de sedes de ministerios, los cortes de ruta, las luchas y marchas de los desocupados, de los jubilados, de los distintos sectores del campo y de

⁹El concepto de auge de masas o auge de lucha de masas refiere al ascenso de nuevos y diversos métodos de defensa y ataque popular en paralelo a la elevación de la conciencia de clase, en general en contextos atravesados por crisis económica y/o política [Cfr. Lenin, 1969].

¹⁰La caída de De Aparici, gobernador de Jujuy, en 1989, la de su sucesor, Eduardo Huascar Alderete, en 1991, y el “riojanazo” del 9 de diciembre de 1993 actúan como antecedentes de estos acontecimientos. En La Rioja, numerosos manifestantes, convocados por las organizaciones gremiales de trabajadores estatales de la provincia, atacaron la casa de gobierno provincial y apedrearon casas y empresas de los políticos; enfrentándose con la policía. La Gendarmería ocupó la ciudad

jornadas nacionales de protesta protagonizadas por diversas organizaciones.

Otro factor de conflicto lo generó “el corralito bancario”, impulsado por el ministro Domingo Cavallo el sábado 1 de diciembre de 2001 y que inicialmente impedía a ahorristas y depositantes efectuar retiros de sus cuentas por más de doscientos cincuenta pesos semanales, y la prohibición a viajeros al exterior de retirar más de mil dólares. De esta forma quedaban atrapados unos 65.000 millones de dólares. A los cinco días de decretada la medida la falta de efectivo provocó en comercios caídas de ventas del 50%.

Esta medida generó numerosas protestas por parte de los ahorristas que confluyeron con otras organizaciones. A la tarde del 19 de diciembre de 2001 comenzaron a llegar las primeras columnas a Plaza de Mayo, en protesta por las muertes en los saqueos de supermercados y comercio y el posible Estado de Sitio. A poco de haber concluido De la Rúa la lectura del discurso, 100 mil personas marcharon a Plaza de Mayo golpeando cacerolas, cantando “que se vayan todos, que no quede ni uno solo”; las mismas fueron dispersadas a palazos y gases por la policía. También hubo concentraciones frente al domicilio de Cavallo y a la quinta Presidencial, en Olivos. En las primeras horas de la madrugada renunciaron Cavallo y todo el Gabinete.

Durante el día 20 de diciembre de 2001, la CTA inició un paro de 24 horas ante la profundización de la crisis social, en rechazo a la represión y el ajuste y frente al Estado de Sitio. Se sucedieron los enfrentamientos entre los manifestantes y la policía en Plaza de Mayo y sus alrededores. Esa tarde De la Rúa renunció y dejó la Casa Rosada en un helicóptero.

Al desplazamiento del gobierno de De la Rúa, le siguió la iniciativa del parlamento con su convocatoria a Asamblea Legislativa lo cual permitió un reacomodamiento de las clases dominantes argentinas que, posteriormente, tuvieron la posibilidad de convocar a elecciones presidenciales en 2003.

El movimiento de piqueteros, que agrupa principalmente a los trabajadores desocupados, continuó con las movilizaciones, aunque fue notoria la atomización que presentó el mismo luego de la caída del gobierno. Incidiendo además la dispersión de las acciones y la pérdida de articulación con las capas medias luego de la “masacre de Puente Pueyrredón” (junio de 2002).¹⁶

Las dos CGT (Confederación General del Trabajo) moderaron sus acciones de protesta e incluso apoyaron abiertamente a los sucesivos gobiernos post-De la Rúa (Adolfo Rodríguez Saa, Eduardo Duhalde y Néstor Kirchner). La CTA y la CCC perdieron algo de peso ante la disminución de las protestas de los otras dos centrales.

Con la asunción de Kirchner, será del peronismo donde nuevamente surja un referenciamiento común de las tres centrales sindicales en donde el Estado otra vez actúe como vehículo idóneo de las demandas de la clase obrera. Esta situación excluía a la CCC que se ha ubicado como opositora a la política del actual gobierno.

Sin embargo, las oleadas de protesta obrera de los años 2004 y 2005 ya avizoraban un escenario en permanente transformación donde nuevos delegados sindicales provenientes de la izquierda no peronista amenazan el liderazgo de los dirigentes actuales y prefiguraban nuevas identidades colectivas.



años venideros se presentarían situaciones de insuficiencia de fondos para el mantenimiento de las escuelas públicas.

¹⁶La “masacre de Puente Pueyrredón” o “masacre de Avellaneda” tuvo lugar el 26 de junio de 2002 en el Gran Buenos Aires, en esos acontecimientos se produjo la represión de la policía de la Provincia de Buenos Aires. Este hecho llevo a la muerte de dos jóvenes militantes y 33 heridos del Movimiento de Desocupados Aníbal Verón. La situación llevó a una estigmatización de las organizaciones de desocupados por parte de los principales medios de comunicación y a un distanciamiento entre el movimiento de desocupados y las capas medias.

El accionar represivo del Estado durante el gobierno de Menem y de la Alianza y la organización de las masas como respuesta

Las políticas de ajuste de los gobiernos de los regímenes electorales latinoamericanos¹⁷ de los años de 1990 establecieron una intervención estatal encaminada hacia el reforzamiento del sistema represivo institucional, apuntando al control de los conflictos sociales, a través de la represión y la criminalización de la protesta social. Desde comienzos de la década de 1990, el endurecimiento de los mecanismos represivos se tornó evidente en el aumento del pertrechamiento de las diferentes fuerzas de seguridad: Policía Federal y policías provinciales, Gendarmería Nacional y Prefectura. Como sostiene Svampa y Pandolfi (2004, p. 286), es notable el cambio de roles de la Gendarmería, que pasó del cuidado de fronteras al control y represión de los conflictos sociales desde 1993 en adelante. A partir de 1994, la violencia estatal se expresó en situaciones de represión como el asesinato de manifestantes en el marco de distintas circunstancias de protesta.

Así, luego del “santiagueñazo”, el gobierno nacional tomó una serie de medidas con el objetivo de que las fuerzas de seguridad no se vean nuevamente desbordadas por los manifestantes. Se informó desde diversos medios de prensa de Buenos Aires que el gobierno nacional iba a invertir alrededor de 40 millones de dólares para reequipar a las policías provinciales y a la Gendarmería con armas y pertrechos específicos para la disuasión de protestas y manifestaciones. El gobierno decidió impulsar una serie de modificaciones al Código Penal para agravar las penas de los delitos contra la autoridad, los medios de transporte, los bienes del estado y los servicios

públicos. Sin embargo, el aumento de una política represiva por parte del Estado -que cobrará otra muerte en la provincia de Tierra del Fuego en abril de 1995- no contribuyó a la desaparición de estos hechos sino que, al parecer, influyó indirectamente acrecentando la organización y la autodefensa de las masas.

En 1997 aumentó considerablemente la cantidad de conflictos. Se generalizaron los cortes de ruta en todo el país, incluido el Gran Buenos Aires; solamente el paro nacional convocado por la Corriente Clasista y Combativa (CCC), el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), las 62 Organizaciones¹⁸ y la Federación Universitaria Argentina (FUA) contó con más de 100 de estas acciones (Iñigo Carrera y Cotarelo, 1998, pp.141-147).

Los cortes de rutas del año 2000 fueron 514 (Romero y Adad, 2004). Tan sólo durante el mes de noviembre de 2000 se han contabilizado 238 cortes de rutas y vías públicas, cifra que multiplica prácticamente por seis la del mes anterior, y que representa el 50% de los registrados en el año.

Las rebeliones populares que recorren el período presentan estos elementos de violencia de masas donde el enfrentamiento con las fuerzas de seguridad comienza a ser algo que los manifestantes ya prevén y los lleva a actuar con un alto grado de organización.

Con los piquetes surgieron formas de autodefensa de masas. El nombre de piquete se utilizó para designar distintos componentes de lo que llegó a ser la autodefensa de masas en los cortes y rebeliones populares. Esa denominación posee una larga tradición en la historia de las luchas obreras de la Argentina.

17 Preferimos utilizar esta acepción antes que el concepto de democracia para referirnos a la forma de gobierno. Este último término creemos que oculta y neutraliza el carácter de clase de las instituciones estatales, las adjudicaciones presupuestarias y la influencia en el proceso de toma de decisiones.

18 Las 62 organizaciones agrupan a diversos sindicatos de tendencia peronista.

Los piquetes se fueron desarrollando en el curso de los cortes de ruta y rebeliones populares y se convirtieron en la dirección política y en la forma organizativa de las masas. Los piqueteros, en situaciones de enfrentamiento con las fuerzas represivas, tuvieron o tendieron a darse una dirección propia que tiene que ver con los grupos que los componen y con los méritos y la participación de los individuos en la organización. La dirección estuvo en el lugar en que se produjeron los enfrentamientos o muy próxima al mismo.

En lugares en que la ruta pasa por barriadas populares, en caso de ataque represivo, los manifestantes se replegaban y seguían combatiendo en los barrios. En los lugares donde la represión atacó en los barrios provocó la indignación y la respuesta masiva de la población.

La instalación de ollas populares fue fundamental para la participación de los desocupados. Así, los piqueteros lograron alimentarse sin necesidad de abandonar la ruta. Por otra parte, el apoyo de comerciantes, chacareros¹⁹ y capas medias contribuyó con el funcionamiento de las ollas.

Los piquetes alcanzaron un grado importante de organización contando con: grupos de enlace, grupos de reserva, puestos sanitarios, puestos de prensa y propaganda, cuadernos de desocupados, puestos de donaciones y solidaridad, carpas, y suministros de agua.

Veamos cuál es el accionar militar de las fuerzas de seguridad. La Gendarmería y la policía atacaron masivamente con camiones hidrantes, balas de goma, gases y perros para provocar la dispersión. Y luego persiguieron y redujeron a grupos o individuos aislados. Por lo general no combatían cuerpo a cuerpo. Estas fuerzas han tratado de reprimir al inicio del conflicto, cuando el corte de ruta

no se había masificado; o durante la noche, cuando se restringía la participación popular; o en momentos en que por alguna situación el “activo” del corte había quedado aislado de las masas.

Por otra parte, los sectores sociales dominantes establecieron un discurso donde prevalecía el cuestionamiento de la ilegalidad de los medios de protesta por sobre la legitimidad del reclamo. Así, los funcionarios gubernamentales consideraban a los cortes de ruta como delitos, coartamiento de la libertad de tránsito, y definían a los manifestantes como agresores. Los servicios de inteligencia también trabajaron con infiltrados entre los manifestantes, desarrollando distintos roles y con el objetivo central de ir dividiendo a la masa, sabiendo que hay sectores que se pueden ir apartando del reclamo.

Los piqueteros defendieron los cortes de ruta sobre la base de un armamento masivo de piedras, hondas con piedras y metal. Como elementos antigases, el balde con agua, pañuelos con limón y el gomerón²⁰ para devolver los gases. Para el hidrante, se utilizaron las barricadas y, en cierto grado, las bombas molotov. La preparación para estos combates llevó incluso a que se realizaran simulacros previendo la represión de las fuerzas de seguridad.

Encuanto a la inserción ocupacional de los participantes en los cortes de rutas, la mayoría son trabajadores, tanto ocupados como desocupados, y pertenecientes a distintas ramas de actividad económica, tanto de la administración pública como obreros industriales, docentes, de la sanidad, del transporte, etc.

En conjunto -como sostienen Iñigo Carrera y Cotarelo (1998, p.147)- la gran mayoría de los cortes fueron protagonizados por trabajadores asalariados ocupados, lo que muestra la inconsistencia de la imagen imperante de que los que llevaban a cabo los cortes de ruta eran principalmente trabajadores



¹⁹El término chacarero es una expresión que se usa en la Argentina para denominar a los pequeños y medianos productores familiares, algunos de los cuales contratan fuerza de trabajo y otros no.

²⁰El gomerón o gomera es una honda hecha a base de madera o metal con forma de Y, y una goma de caucho para lanzar proyectiles.

desocupados. Otros cortes fueron protagonizados por fracciones de pequeña burguesía (productores agropecuarios, comerciantes, estudiantes).

Asimismo, la agudización de los conflictos sociales en la Argentina puso en discusión el ejercicio de la democracia, poniendo en práctica la democracia directa que se caracteriza por no delegar las decisiones.

En estado de movilización y desplegadas las luchas populares, grandes sectores de la población deliberaron diariamente para decidir cada cuestión, se eligieron representantes directos, se les obligó a rendir cuentas día a día en las asambleas, y hubo revocación de mandatos. Se formaron multisectoriales²¹ y fueron rechazadas las autoridades (municipales, provinciales o nacionales) que pretendían asumir la representación de las masas.

Se entablaron entonces disputas de líneas entre quienes pugnaban por poner el centro en la profundización y extensión de la lucha y quienes lo ponían en la negociación, y entre sostener el carácter soberano de la asamblea popular o delegarlo en representantes de las organizaciones desbordadas por el conflicto social, o en personalidades políticas o religiosas conciliadoras.

Las asambleas populares fueron decisivas en la aprobación de programas que recogiesen las reivindicaciones del conjunto de los sectores sociales víctimas de la política socio-económica, y luego en las negociaciones defendieron los programas frente a posturas conciliadoras o claudicantes.

Otra expresión importante de descontento es la que logró plasmarse en las elecciones. Se observa el aumento del número de ciudadanos que decidieron

no concurrir a votar desde las elecciones de 1991 y una tendencia al aumento del voto en blanco y de la abstención electoral. Es decir, que una parte creciente de los ciudadanos decidió no optar por ninguno de los partidos políticos que participaban del sistema electoral. Esta propensión fue incrementándose a lo largo de los años de 1990

En cuanto al voto en blanco, puede señalarse la misma tendencia. Si bien fue aumentando de manera sostenida desde 1983, se advierte un fuerte crecimiento desde 1991. Este hecho estuvo acompañado de una serie de fenómenos que parecen haber aumentado en los últimos años: negativa a integrar las mesas electorales por parte de numerosos ciudadanos convocados para ello, imagen negativa de los dirigentes políticos en general y de instituciones tales como el parlamento y el sistema judicial, descreimiento generalizado en las promesas electorales, e incapacidad del gobierno y de los partidos del régimen político para convocar a actos públicos masivos.

Cabe señalar que si bien el crecimiento de la abstención electoral y del voto en blanco -al igual que todas las demás manifestaciones señaladas de creciente rechazo a la forma en que se desarrollaba la actividad política- es un dato que debe ser analizado, esto no significa que la gran mayoría de los ciudadanos haya rechazado activamente el sistema electoral vigente.

El conflicto social durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2012)

La convocatoria a elecciones anticipadas del 27 de abril de 2003 estuvo influenciada por el incremento de protestas sociales a partir del 19 y 20 de diciembre de 2001 que condicionaban la continuidad



²¹ Las multisectoriales han sido fundamentales para volcar masas muy amplias a la lucha y para elevar la contundencia de las mismas. Son formas de coordinación en las que intervienen los sindicatos, las organizaciones campesinas, estudiantiles, vecinales, asociaciones de comerciantes y pequeños y medianos productores, personalidades de la Iglesia y sectores opositores de los partidos políticos.

económica expresan una situación de continuidad luego de la modificación de los precios relativos que produjo la devaluación durante la presidencia de Eduardo Duhalde. Es decir, el crecimiento se ha dado en base a las exportaciones agropecuarias y extractivas vinculadas a las ventajas naturales del país y disminuyendo violentamente el valor de la mano de obra en dólares y los salarios reales en pesos. Por otra parte, no se produjo una ruptura con el nivel de dependencia productiva²³, evidenciándose aumentos de importaciones de materias primas y fundamentalmente de bienes de capital no habiendo una barrera protectora a la fabricación nacional.²⁴ Además, no se logró revertir la situación de pérdida salarial desde 2001 y se aprobó una nueva Ley Laboral que si bien disminuyó el período de prueba mantuvo la ultra actividad y los elementos esenciales a la sancionada durante la presidencia de De la Rúa.

En el ámbito educativo es evidente la continuidad de la aplicación de las leyes Federal y Superior de Educación, impulsadas durante el gobierno de Menem, con el fin de crear instrumentos de injerencia y direccionamiento de las políticas educativas a las exigencias del Banco Mundial.

En síntesis, toda la política del gobierno de Kirchner, hasta ahora, se puede resumir en la línea de cuestionar duramente las presiones y la política del FMI pero acordar en los hechos. Además, desde una posición ambivalente, se reconoce la legitimidad de la protesta social como un factor resultante de las políticas neoliberales pero se profundiza su criminalización.

En otras palabras, podemos caracterizar al kirchnerismo como una respuesta de un sector de las clases dominantes que propone una salida devaluacionista, mercado internista pero extranjerizante con una política social que se constituye en revolución pasiva²⁵ frente a la crisis política, social y económica que había desembocado la Argentina luego del 2001. De allí que como salida combina cooptación, represión y criminalización del conflicto social.

En este sentido, si bien hay una reducción del conflicto, también observamos la cooptación de algunos movimientos y organizaciones, un fuerte proceso de fractura (básicamente entre sectores oficialistas y opositores) entre las organizaciones sindicales, obreras, estudiantiles, entre otras, y profundización de la criminalización de la protesta: tercerización de la represión y sanción de la Ley Antiterrorista.

Respecto de la primera, observamos que en muchas oportunidades las fuerzas represivas son las policías provinciales y no la Policía Federal o la Gendarmería. De este modo, se responsabiliza a los gobiernos provinciales, aliados al gobierno nacional, de represión, pero se desresponsabiliza al Estado Nacional.

En cuanto a la Ley Antiterrorista -sancionada en 2007 y reformada en 2011- fue impulsada siguiendo las recomendaciones del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) para evitar el lavado de dinero como fuente de financiamiento del terrorismo internacional. La ley es controversial porque se

²³El canciller Rafael Bielsa se refirió a las inversiones chinas de la siguiente manera: "Sería algo parecido a lo que Gran Bretaña implementó en la Argentina a fines de siglo XIX y comienzos del XX con los ferrocarriles y los frigoríficos. Una estructura para adecuar el potencial productivo del país a las demandas de ese centro económico. Lo que China hará en la Argentina es invertir en infraestructura para que los productos que nosotros aportaremos se acomoden a la demanda de ese mercado." (Burgueño, 2004).

²⁴La apertura de mercado a China coloca a la Argentina ante la amenaza de una avalancha de productos fabricados por trabajadores que cobran un salario cuatro o cinco veces menor que los de la Argentina.

²⁵Dentro de la revolución pasiva las acciones de las clases dominantes responden a las clases populares hay un nivel de hegemonía activa, con la primera aceptando "una cierta parte de las exigencias de abajo, por la tanto 'restauraciones progresistas' o 'revoluciones-restauraciones' o incluso 'revoluciones pasivas'" (Gramsci citado en Campione, 2007, pp. 92-93). Una revolución pasiva se puede referir a aspectos progresivos de cambios históricos, durante épocas revolucionarias, que llegan a ser disminuidos resultando en la reconstitución de relaciones sociales dentro de un nuevo orden capitalista.

agregó al Código Penal el artículo 41 (quiquies) que eleva al doble la pena para los casos en que “alguno de los delitos previstos en este Código hubiere sido cometido con la finalidad de aterrorizar a la población u obligar a las autoridades públicas nacionales o gobiernos extranjeros o agentes de una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo” (Ley 26.734, 2011). Si bien estos agravantes no se aplicarían “cuando el o los hechos de que se traten tuvieren lugar en ocasión del ejercicio de derechos humanos y/o sociales o de cualquier otro derecho” (Ley 26.734), deja abierta la posibilidad a criminalizar la protesta y los actores que intervienen en ella.

Por último, deseamos señalar que algunos movimientos y organizaciones sociales, sindicales y obreras mantienen una buena relación con el kirchnerismo, mientras otras no. Asimismo, observamos una escalada de la protesta social en los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner como por ejemplo el conflicto con un sector de los productores rurales en 2008 por las retenciones al agro, las manifestaciones por cuestiones ambientales como la megaminería²⁶, las protestas por reclamos laborales y salariales²⁷ en una coyuntura de creciente inflación, devaluación encubierta y cobro del impuesto al salario -mal llamado impuesto a las ganancias-, huelgas y marchas docentes, los reclamos de los pueblos originarios frente a la expansión de la frontera agraria y la expulsión de éstos de sus territorios, sumada a una cruda represión que ya lleva varios pobladores heridos y asesinados.

Consideraciones finales

En el presente trabajo, sobre la base de un análisis que sigue como eje articulador la noción de movimientos sociales y de modelos de acumulación, hemos puesto de relieve aquellos elementos característicos de la conflictividad social en la Argentina durante el período 1993-2012.

Del estudio realizado se desprende la diferenciación de dos momentos o subperíodos: a) el que va desde el “Santiguazo” (diciembre de 1993) a la masacre de Puente Pueyrredón (junio de 2002); y b) el que va de 2002 hasta la actualidad.

El primero es expresión de un período de auge de masas provocado en el contexto de la aplicación de políticas neoliberales que arrojaron un profundo deterioro de las condiciones económicas y sociales de la mayoría de la población.

El segundo es producto de un reacomodamiento de las clases dominantes frente a la crisis política abierta; lo fundamental del modelo de acumulación “con matriz diversificada” ha sido en beneficio de este sector económico hegemónico que se vio favorecido por la competitividad de las exportaciones locales, la promoción de inversiones asociada a subsidios estatales y las restricciones y el encarecimiento de las importaciones que daban mejores condiciones a la producción industrial en el mercado interno. De esta manera, las clases dominantes respondieron en cierto grado y medida a las exigencias desde abajo pero preservando su hegemonía y orientaciones económicas favorables a sus intereses.



²⁶En 2008 se vetó la ley de glaciares que buscaba proteger las áreas glaciares y periglaciares. En 2010 se votó una nueva ley de glaciares, denominada Ley Filmus, que es más restrictiva y permite a las mineras seguir operando.

²⁷En 2010 se vetó la ley por el 82% mínimo vital y móvil para las jubilaciones vetadas en 2010.

Bibliografía:

- Azcuay Ameghino, E. y Martínez Dougnac, G. (2011, noviembre). Cosechas récord, concentración económica y retenciones móviles: elementos para el estudio del conflicto agrario 2008. Ponencia presentada en las VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrario y Agroindustriales, Buenos Aires.
- Azpiazu, D., Manzanelli, P. y Schorr, M. (2011). Concentración y extranjerización. La Argentina en la posconvertibilidad. Buenos Aires: Capital intelectual.
- Balve, B. et al (2005). Lucha de calles, lucha de clases. Buenos Aires: CICSO/Razón y Revolución.
- Burgueño, C. (2004, noviembre 8). Gobierno prevé duplicar en dos años las exportaciones a China. *Ámbito Financiero*.
- Calvi, G. y Benza G. (2005, agosto). Precariedad laboral y distribución del ingreso en el Gran Buenos Aires. Ponencia presentada en el 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires.
- Campione, D. (2007). Para leer a Gramsci. Buenos Aires: Ediciones CCC.
- Decreto 565/2002 (2002) Disponible en: http://biblioteca.afip.gob.ar/gateway.dll/Normas/DecretosNacionales/dec_c_000565_2002_04_03.xml
- Fernández Hellmund P. y Romero Wimer F. (2012). Nicaragua y los años de 1990. Las luchas por el 6% del presupuesto para las universidades y la autonomía universitaria. En: P. Fernández Hellmund, (Comp.), Nicaragua. Problemas, estudios y debates de la historia reciente, 1979-2011 (pp.59-92). Bahía Blanca: Ediciones del CEISO y CEALC.
- Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M., (1997). Revuelta, motín y huelga en la Argentina actual. PIMSA, Documentos y Comunicaciones, 7, 119.
- Iñigo Carrera, N. y Cotarelo, M., (1998). Los llamados "cortes de ruta". Argentina 1993-97. PIMSA, Documentos y Comunicaciones, 14, 143.
- Lenin, V. (1969). La guerra de guerrillas. En: V. Lenin, Obras completas (pp. 220-231), Tomo XI. Buenos Aires: Editorial Cartago.
- Lenin, V. (2004). El imperialismo, fase superior del capitalismo. Buenos Aires: Quadrata.
 - Ley 26. 734 (2011). Disponible en: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/190000-194999/192137/norma.htm>
- Marx, K. (2000). El Capital. Crítica de la Economía Política, Tomo I. México: FCE.
- Melucci, A. (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. Zona Abierta, 69.
- Montenegro, M. (2011). Es la economía, estúpido. La historia secreta de las decisiones, trampas y falacias del kirchnerismo. Buenos Aires: Planeta.
- Romero Wimer, F. (2009). Sobre estudiantes universitarios y movimiento estudiantil: problemas teórico conceptuales. En: F. Romero Wimer (Comp.), Los estudiantes. Organizaciones y luchas en Argentina y Chile (pp.9-24). Bahía Blanca: Editorial En Colectivo.
- Romero Wimer, F. (2011). Imperialismo y dependencia: problematización teórica y caracterización de la estructura y dinámica de la economía mundial. Documentos del CIEA, 7, 114-150.
- Romero, F. y Adad, C. (2004, julio). Las protestas sociales en Argentina (1993-2002). Indagaciones sobre los significados de las acciones colectivas. Ponencia presentada en las I Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Humanas, Bahía Blanca
- Schorr, M. (2005). Modelo nacional industrial. Límites y posibilidades. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Schuster, F. Y Pereyra, S. (2001). La protesta social en la Argentina democrática: balance y perspectiva de una forma de acción política. En: N. Giarracca, (Comp.), La protesta social en Argentina (pp.41-63) Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Svampa, M. y Pandolfi, C. (2004). Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina. Observatorio Social de América Latina (OSAL), 14, 286.
- Svampa, M. y Pereyra S. (2003). Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Teubal, M. y Rodríguez, J. (2001). Neoliberalismo y Crisis Agraria. En: N. Giarracca (Comp.). La protesta social en Argentina (pp.65-116). Buenos Aires: Alianza.
- Torrado, S. (1992). Estructura social en la Argentina, 1945-1983. Buenos Aires: Colecciones del Trébol.
- Torrado, S. (2010). El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002) (Tomo 1). Buenos Aires: Edhasa.
- Vilas, C. (1995). Actores, sujetos, movimientos: ¿Dónde quedaron las clases? Sociológica, 28, 1-22.